



Superintendencia
de Compañías

Fojas 4-1 (UMD)



022124

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

Distrito Metropolitano de Quito, a 28 AGO 2008

Señor doctor
Marco Álvarez Salvador
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.08.Q.IJ.³⁴⁶⁸
de 28 AGO 2008, y en ejercicio de las atribuciones que
me confiere la Ley, nombro a usted Liquidador de DMGBUSINESS
S.A. EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro
Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez
días siguientes a su aceptación.

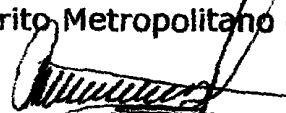
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal,
judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación,
y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la
Ley de Compañías y el estatuto social.

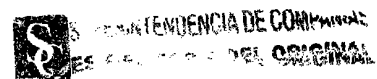
Atentamente,


Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

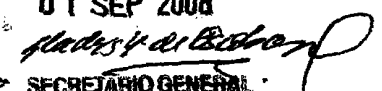
Distrito Metropolitano de Quito, a 1 SEP 2008


Dr. Marco Álvarez Salvador
LIQUIDADOR C.I. 17 0357 023 2
Ref. 507
Exp.158030
Tram.10653
AGA.



01 SEP 2008

Quito


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **9767** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **1 SET. 2008**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Caybar Secaira
Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito a

Gabriel Cobo U.
13 OCT 2008
Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

